



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003673-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a actividad del helicóptero de emergencia en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/003673, relativa a actividad del helicóptero de emergencia en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 15 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0803673-I, formulada por D. Fernando Pablos Romo, Procurador del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la posible repercusión para el helicóptero de SACYL de Salamanca de la reducción de horas de funcionamiento del aeropuerto de Matacán.

En aplicación de lo dispuesto en la Carta Operacional n.º 1 firmada entre el Estado Mayor del Ejército del Aire, la Dirección General de Aviación Civil y la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, la flota de helicópteros gestionada por la Consejería de Sanidad realiza exclusivamente tareas de transporte sanitario urgente y de colaboración en acciones de búsqueda y de salvamento marítimo o terrestre.

Debido al carácter urgente de estas actividades, podrán llevarse a cabo las 24 horas del día, ya que, cualquier aeropuerto puede utilizarse fuera del horario de operatividad en casos de emergencia, con la única salvedad de que tendrán la consideración de helipuertos eventuales. Por todo ello, las restricciones horarias del Aeropuerto de Matacán, no afectan a la operatividad de los helicópteros.

Valladolid, 4 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado